



Contrato Trabajo por Tiempo Determinado

Yo **MARCO TULIO CARRASCO MARTINEZ**, alcalde municipal de Cedros, con identidad N. **0615-1963-00285** soltero, vecino de este municipio, conforme a las facultades que le concede la ley de municipalidades y su reglamento, en los artículos 43, 100, y 10,40 inciso 3 respectivamente, en su condición de El contratante y el señor: **ISAI CELESTINO ZELAYA VELASQUEZ**, mayor de edad, con domicilio en Cedros Francisco Morazán. Con Identidad Numero **0824-1987-00960**, en su condición de **OPERADOR DE MOTONIVELADORA 670G CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar el presente Contrato de trabajo por tiempo determinado, conforme al código del trabajo en su sección de contratos por tiempo definido; el que consiste en **operador de motoniveladora en reparación de carretera de la comunidad de el guante, tablón, santa cruz, buena vista, trozos, cedros abajo**. Bajo las condiciones siguientes:

CLAUSULA N°.1. El valor convenido del presente contrato de trabajo por tiempo determinado según los antes descrito será de diez y nueve mil exactos (19,000.00) lempiras exactos correspondiente al mes de agosto septiembre 2023.

CLAUSULA N°.2. El contrato tiene fecha de inicio el día 7 de noviembre y fecha de finalización 7 de diciembre del año 2023.

CLAUSULA N°.3. EL CONTRATISTA, se compromete a **operador de motoniveladora en reparación de carretera de la comunidad de el guante, tablón, santa cruz, buena vista, trozos, cedros abajo**.

CLAUSULA N°.4. Ambas partes aceptamos los términos del presente contrato, comprometiéndose al fiel cumplimiento del mismo. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de Cedros, Departamento de francisco Morazán a los (7) días del mes de noviembre del dos mil veintitrés (2023)


MARCO TULIO CARRASCO MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL


ISAI CELESTINO ZELAYA VELASQUEZ
CONTRATISTA



Contrato Trabajo por tiempo determinado

Yo **MARCO TULLIO CARRASCO MARTINEZ**, alcalde municipal de Cedros, con identidad N. **0615-1963-00285** soltero, vecino de este municipio, conforme a las facultades que le concede la ley de municipalidades y su reglamento, en los artículos 43, 100, y 10,40 Inciso 3 respectivamente, en su condición de **El contratante** y el señor **DELVIN JOSE CRUZ VALLE**, mayor de edad, con domicilio en Cedros Francisco Morazán. Con Identidad Numero **0803-1983-00188**, en su condición de **AYUDANTE DE MOTONIVELADORA 670G CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar el presente Contrato de trabajo, conforme al código del trabajo en su sección de contratos por tiempo definido; el que consiste en **Ayudante de motoniveladora en reparación de carretera calles de el guante, tablón, santa cruz, buena vista, trozos, cedros abajo**. Bajo las condiciones siguientes:

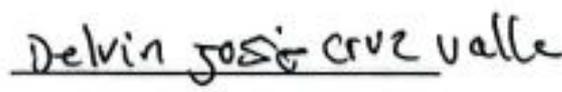
CLAUSULA N°.1. El valor convenido del presente contrato de trabajo por tiempo determinado según los antes descrito será de diez mil exactos (10,000.00) lempiras exactos que corresponden al mes de noviembre y diciembre 2023

CLAUSULA N°.2. El contrato tiene fecha de inicio el día 10 de noviembre y fecha de finalización 11 de diciembre del año 2023.

CLAUSULA N°.3. EL CONTRATISTA, se compromete a **Ayudante de motoniveladora en reparación de carretera calles de el guante, tablón, santa cruz, buena vista, trozos, cedros abajo**.

CLAUSULA N°.4. Ambas partes aceptamos los términos del presente contrato, comprometiéndose al fiel cumplimiento del mismo. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de Cedros, Departamento de francisco Morazán a los (10) días del mes de noviembre del dos mil veintitrés (2023).


MARCO TULLIO CARRASCO MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL


DELVIN JOSE CRUZ VALLE
CONTRATISTA



Contrato Trabajo por tiempo determinado

Nosotros **MARCO TULIO CARRASCO MARTINEZ**, alcalde municipal de Cedros, con identidad N. **0615-1963-00285** soltero, vecino de este municipio, conforme a las facultades que le concede la ley de municipalidades y su reglamento, en los artículos 43, 100, y 10,40 Inciso 3 respectivamente, en su condición de **El contratante** y el señor: **JOSE ISAAC DIAZ HERNANDEZ**, mayor de edad, con domicilio en Cedros Francisco Morazán. Con Identidad Numero **0803-1966-00201**, en su condición de **OPERADOR DE RETRO ESCAVADORA 310 K CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar el presente Contrato de trabajo por tiempo determinado, conforme al código del trabajo en su sección de contratos por tiempo definido; el que consiste en **Corte y carga de material casco urbano barrios santa Inés, los pinares, la manzana, el chancuaco.** las condiciones siguientes:

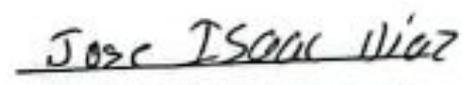
CLAUSULA N°.1. El valor convenido del presente contrato de trabajo por tiempo determinado según los antes descrito será de trece mil lempiras exactos (13,000.00) lempiras exactos del mes de noviembre diciembre 2023.

CLAUSULA N°.2. El contrato tiene de inicio el día 13 de noviembre y fecha de finalización 13 de diciembre del año 2023.

CLAUSULA N°.3. EL CONTRATISTA, se compromete a realizar **Corte y carga de material casco urbano barrios santa Inés, los pinares, la manzana, el chancuaco.**

CLAUSULA N°.4. Ambas partes aceptamos los términos del presente contrato, comprometiéndose al fiel cumplimiento del mismo. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de Cedros, Departamento de Francisco Morazán a los (13) días del mes de noviembre del dos mil veintitrés (2023).


MARCO TULIO CARRASCO MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL


JOSE ISAAC DIAZ HERNANDEZ
CONTRATISTA